

SIN SOLUCIONES VIABLES

Solo se nos ocurre pedir, como único remedio para el problema de las aguas, que Dios se apiade de nosotros y nos otorgue la gracia de una lluvia inmediata.

Es verdad que la causa principal, es la sequía: En años de abundancia ni hubo litigios ni se vieron esos antagonismos, que ha traído el escaso caudal del Segura.

Pero no es menos cierto, que lo que se deja a la resolución de los hombres no tiene tan fácil arreglo. Los que venimos defendiendo el riego tradicional a portillo que alcanza lo mismo a la vega alta, que la media y baja, los que hemos defendido siempre como laudable el aumento de riqueza; pero con meditado estudio de la concesión de motores y ampliación de riegos, nos hallamos desorientados.

No faltan espíritus incomprensivos que pretendan dar a nuestra conducta, que es la misma de las zonas altas, media y baja, una interpretación torcida, suponiéndola basada en móviles políticos.

¡Políticos! nos basta y nos sobra recordar una campaña de toda la vida; pero es que además los que así hablan lo hacen con la misma justicia que los que dicen que los motores de la vega alta son todos ellos de determinados políticos y creados al amparo de esa política absorbente.

De modo que no tenemos ni que remediar a los que de ese modo proceden belligerancia en cuanto a la rectitud en que se apoyan todos nuestros actos.

Desde el año trece hay como dimos, sin que nadie lo haya negado, un acuerdo por el cual se ordenaba la revisión de los motores de la vega alta, y se disponía que no se hicieran para lo sucesivo nuevas concesiones. ¿Se ha respetado esa disposición?

Aun a esos mismos, a quienes no puede agradarles este recuerdo nuestro, si reflexionasen un poco y vieran que otros regantes de la zona superior a la suya, procedían del mismo modo instalando motores que les dejasen en seco coincidirían, con nosotros y con los de la vega baja, en los lamentos?

Que se pretende llevar la miseria a esas ricas zonas creadas al amparo de los motores? No hay tal cosa; lo que ocurre es que abajo existe una gran escasez y que ya ha faltado el agua hasta para las necesidades de la vida, y no es justo que se lleve a los antiguos usuarios a una desesperación, que ya se inicia con esa continuada falta de agua.

Los que estiman el Sindicato, como un organismo político, no saben o si la saben lo callan, el modo de actuar de ese organismo.

Nuestra defensa no es porque tratemos de enfrentarlo con la Confederación como ya hemos dicho y repetido en nuestra polémica con «La Verdad», sino porque existiendo en el Sindicato más compenetración en los elementos regantes, acaso si la Asamblea se hubiera resuelto el problema en una forma más adecuada y más fraternal.

Pero en fin allá cada cual con su modo de entender y de resolver el problema: Sobre esto ya hemos dicho, cuanto teníamos que decir, y no admitiremos más polémicas ni discusiones; porque precisamente, por haberse hablado mucho y vivido poco dentro de la realidad, se ha agudizado un problema que con anterioridad a los pantanos; es decir,

con muchísimo menos agua que ahora, supimos y pudimos resolverlo los mismos regantes de la zona.

Ahora el problema no se resuelve en Murcia: Cada cual busca dentro de las mayores influencias sacar el mejor partido y mientras no exista aquella antigua compenetración se irán enconando cuestiones que pudieron y debieron resolverse dentro de la mayor corrección.

No se nos ocultan las dificultades que llevan la contraposición de intereses; pero esos intereses estudiados por los que son conocedores de estos problemas, van despues a la asamblea, con las mayores facilidades de aprobación.

¡Basta recordar los criterios con trapueños de Capdevila y Baquero para formar idea de lo que han variado los tiempos!

En la ocasión presente se fué de golpe y porrazo a la Asamblea con el aparato oficial sobrevinó el choque y tras del choque todas las desagradables y ruinosas derivaciones de problema.

Ya es tarde para hacerse oír; los unos por unas razones y los otros por otra, sin dejar de envenenarlas con suposiciones políticas, lo mismo los regantes de unas zonas que los de otra, han llevado esta cuestión a términos sumamente difícil de hermanar.

Para nosotros tan doloroso resulta como la desgracia de la sequía el espíritu hostil que se ha adueñado de los ánimos.

Por eso hemos dicho y repetimos que sin ceder un ápice de nuestro criterio, dejamos discurrir los acontecimientos, sin pararnos en defensas de algunas acusaciones gratuitas y nacidas de incomprensión, o de apasionamientos, que estamos muy lejos de sentir.

Academia de Comercio

dirigida por

Federico Díez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

JABONERIAS, 14

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación

Se produce un debate político.-Un millón de pesetas para obras de urbanización de la ciudad.-La cuestión de los riegos.-Se aprueba el programa de las fiestas de Feria.-Los restos de Floridablanca y la colocación de lápidas

A las cinco de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Preside el alcalde accidental señor Bautista, por hallarse enfermo, a su regreso de Madrid, el alcalde propietario señor López Ambit, a quien acompaña el teniente alcalde señor Lopez Alemán.

Asisten 28 señores concejales.

En las tribunas hay bastante público. Se han adoptado precauciones y guardias de Seguridad colocados a la entrada de las tribunas, proceden a cachos y se encargan con la guardia municipal, del mantenimiento del orden.

Leída y aprobada el acta de la anterior, usa de la palabra Ayala Ros, quien lamenta la ausencia en la Presidencia del alcalde señor López Ambit y habla de la extrañeza que le produce observar el aspecto político que se ha traído al Ayuntamiento, con la adopción de medidas preventoras con elementos ajenos al Concejo.

Canta la fraternidad que hasta aquí ha existido entre los republicanos de Murcia que tanto lucharon unidos, lamentándose del desacuerdo existente que de no enmendarse, nada se podrá hacer en beneficio de la ciudad.

Hace resaltar que quienes venían obligados a arreglar las cosas, se lanzan en la Prensa a exaltar las pasiones en artículos que reflejan cosas que deben quedarse en casa. (Las tribunas tributan aplausos al concejal radical, unidos a voces de ¡mu y bien! La Presidencia anuncia que al repetirse las manifestaciones del público, se verá obligado a despejar las tribunas).

Sigue Ayala Ros diciendo que si los radicales-socialistas rectifican,

ellos, los radicales ofrecen colaboración decidida, con la rama de olivo en la mano.

Vuelve a manifestarse el público con aplausos para Ayala.

La Presidencia ordena, en vista de ello, que se desalojen las tribunas. Se produce un pequeño alboroto con frases en pro y en contra y el citado concejal, protesta de la decisión Presidencial y pide que no se desalojen las tribunas, aunque reconoce que el público no debe coaccionar con aplausos o con censuras.

La Presidencia dice que en atención a Ayala Ros deja sin efecto la orden por esta sola vez. De repetirse el caso, será inquebrantable su actitud.

Contesta la Presidencia a Ayala Ros y dice que desde luego no tiene inconveniente en aceptar esa colaboración noble y decidida de la minoría radical cuyos servicios se estiman y desean para realizar la obra que Murcia necesita, despejando donos de pasiones para trabajar por el pueblo. Inician unos aplausos las tribunas y el alcalde con un campañazo hace callar al público.

Paulino Torres habla para explicar los motivos que tenía para aludir a la actuación de Secretaría sin pensar nunca en molestar al señor Visado.

Dice que la minoría radical y él particularmente, no obstruyeron nunca. Solo vinieron a decir la verdad en pro de los intereses de Murcia.

Refiere algo de lo pasado en las relaciones políticas de los partidos republicanos de Murcia, contestando a manifestaciones de índole política de la Presidencia.

Rubio dice que los socialistas no vienen a hacer política de ninguna

clase. Se lamenta que la Presidencia levantara la sesión voluntariamente el viernes último.

García Muñoz: ¿Queréis más jolgorio? Y añade: En el Ayuntamiento no encajan estos debates políticos. Aquí se debe hacer administración.

Gómez Castaño: Aquí no nos interesa el que estén pinchados los radicales y los radicales-socialistas.

Añade que se debe pedir un millón de pesetas al Gobierno para obras que remedien la crisis de trabajo que se padece en Murcia. Esto es más interesante que las luchas de partido.

Termina lamentándose de que nuestros diputados no hayan hecho nada en favor de Murcia, cerca del Gobierno y en el Parlamento.

Dicen breves palabras Hernández y López de Molina.

Ayala vuelve a pedir labor de concordia para seguir trabajando por la ciudad.

La Presidencia dice que con mucho gusto se acepta ese propósito y desea que se convierta en realidad.

A continuación se leen las disposiciones insertas en Boletines y Gacetas.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se lee un escrito del Delegado Provincial del Trabajo diciendo al Ayuntamiento que se ha extralimitado en sus funciones, pues él tiene sus superiores que son los que le ordenan.

En cuanto al contrato de trabajo de que se le había dicho que a él no compete intervenir en este asunto.

Paredes interviene, la Presidencia manifiesta que son los obreros quienes han de reclamar contra ese contrato.

Paredes pide copia de la comunicación del Inspector del Trabajo y se acuerda facilitársela.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones presentadas a diferentes padrones de arbitrios municipales y la de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Se lee el informe del expediente incoado por denuncias contra el Conserje del Salón de Contrataciones, presentadas por don Carmelo Espin y en cuyo informe se propone que se desestimen los escritos de denuncias, por no haberse comprobado nada de lo que en ellas se señala contra el mencionado Conserje.

El Juez del expediente señor García Lopez amplía el informe y dice que cuanto se ha hecho resultó favorable para el denunciado.

Paredes en vista del resultado del expediente, pide que en lo sucesivo las denuncias que se hagan contra funcionarios sino vienen debidamente probadas, deben desestimarse impidiéndose con ello que sufra perjuicio la honorabilidad de un funcionario.

Se acuerda dar concluso el expediente y a propuesta de la Peña (D. J. M.) se adopta el acuerdo de colocar carteles en el Salón de Con

trataciones para que el público pueda pesar las mercancías.

Gomez Castaño pide que se haga una revisión de locales escuelas para a los efectos de alquileres.

Paulino Torres pide que durante las vacaciones se haga lo posible porque los locales-escuelas sean aseados debidamente antes del nuevo curso.

Añade que en La Raya, junto a la escuela, hay un solar que debe aprovecharse para construir otra escuela ya que ese terreno (un par de tahullas) al parecer es propiedad del Ayuntamiento. Se acuerda.

Se aprueban varios expedientes de Cultura Pública.

Se acuerda no colaborar en la propuesta del Ayuntamiento de Palma de Mallorca respecto a la creación de Coasejos Universitarios.

Se accede al aumento de alumbra do en Sangonera la Verde.

Se resuelven varios expedientes sobre fallos del Consejo de Hom bres Buenos.

Queda acordado acceder a la reparación del camino de Torreagüera al cementerio de este pueblo.

Fuera del orden del día se lee un escrito de los funcionarios administrativos del Ayuntamiento, solicitando que en las oposiciones a celebrar no se oponga a otras categorías que a la de oficiales terceros.

Paulino Torres y López Nicolás apoyan decididamente ese escrito por considerarlo justo y piden la aprobación en esta sesión.

A de la Peña y García Muñoz no le parece bien que se apruebe sin pasar antes a la Comisión para su estudio.

Insiste Paulino Torres en que la cosa es clarísima para su aprobación.

López Nicolás estima lo mismo, pero no se opone a que vaya a la Comisión el escrito.

Rubio cree que el asunto está clarísimo, pero para mayor satisfacción de los funcionarios pide que pese el asunto a la Comisión con carácter de urgencia.

Los comerciantes de la calle de la Sociedad piden autorización para nombrar celador a José Egea del Toro. A la Comisión.

La Agrupación socialista de La Nora pide que se realicen obras en dicho poblado. A lo Comisión.

Los vecinos de la acequia de Barriomar piden que se obligue a don Florentino Gomez para que no vayan tan inmudricas en dicho canal y que se le obligue a construir rápidamente el canal de desagüe.

García Muñoz dice que estos son las cosas de urgencia verdadera y si pasa el asunto a la Comisión de ser para que se reúna hoy mismo y se verifique una visita de inspección Así se acuerda.

Entra al Salón el diputado y concejal Moreno Galvache. Le aplauden las tribunas y la Presidencia pide que no tolere manifestaciones de ningún género. El señor Moreno Galvache, añade el alcalde, es aquí lo mismo que todos los concejales.

Hernández Abenza anuncia que se han creado seis escuelas para el Barrio y pide que se telegrafe al ministro dándole las gracias. Así se acuerda.

A continuación se lee la relación de las escuelas creadas en este término.

Rubio dice que no se olvide de edificio de la Universidad, al tratar de la instalación de las nuevas escuelas del Barrio y que se realicen las gestiones oportunas. Conformes

Se da cuenta del concurso para la facilitación de mobiliario para escuelas.

López Nicolás estima que el rea



VIII ANIVERSARIO del señor

D. Antonio María Palarea Sánchez de Palencia

QUE FALLECIÓ EL DIA 9 DE AGOSTO DE 1923

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

DOÑA MANUELA MARTINEZ RAMIREZ

FALLECIDA EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1928

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 9, desde las ocho hasta la una, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari de esta ciudad, estando la Vela y Alumbrado. También se dirán misas en este día en la iglesia de Dolores (Pacheco).

Sus sentidos hijos, don Antonio, don José María y don Mariano; hijas políticas, doña María Planes y doña Josefina Atiénzar; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Invitan a sus amigos y a los fieles en general, rogándoles los tengan presentes en sus oraciones, anticipándoles las gracias a cuantos practiquen esta obra de cristiana piedad.

Murcia 8 de Agosto de 1931

Los Excmos. señores Arzobispo de Granada y Obispo de esta Diócesis, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Del Gobierno Civil

Se ordena la paralización de motores que no funcionan legalmente

La Delegación Provincial del Trabajo

El gobernador civil señor Borrero dijo ayer a los periodistas que a las seis de la tarde se reuniría la Junta de la Delegación Provincial del Trabajo al objeto de tratar de asuntos de interés.

El transporte de viajeros en camionetas

Manifestó el señor gobernador que había dado las órdenes oportunas para que la Guardia civil impida en lo sucesivo, por estar prohibido el transporte de viajeros en camionetas.

Cuestiones del trabajo

Respecto a las cuestiones de trabajo de que le hablaron anteayer comisiones de obreros, dijo el gobernador que había realizado diversas gestiones, una de ellas con el señor Virgil quien se mostró dispuesto a dar las necesarias facilidades para la ocupación del mayor número de obreros en las fincas que representa.

La cuestión del Riego de Segura tiene otro aspecto y no es posible acometer obras pues se carece de cantidades para ello en la División Hidráulica.

La paralización de los motores

El gobernador facilitó a la Prensa copia de la siguiente circular que publicará hoy el Boletín Oficial y que está relacionada con la paralización de los motores.

Dice así la circular:

«Habiéndose ordenado por la Dirección general de Obras Públicas con fecha de ayer, se proceda inmediatamente a la paralización de su funcionamiento, por tiempo indefinido, de todos los grupos moto-bombas, elevadores de aguas para riegos, ya que la pertinaz sequía reinante y la falta de recursos materiales disponibles nos obliga a todos los habitantes de la cuenca, a reservar las aguas que discurren por los cauces, para satisfacer las primarias y elementales necesidades de la vida y defensa de la higiene pública; este Gobierno Civil, por la presente circular, lo comunica a los señores alcaldes, para que negue a conocimiento de los propietarios de los grupos a que la Orden se refiere.

Ella se contrae a la paralización inmediata de los grupos elevadores que hayen sustituido a las norias o artefactos antiguos elevadores de aguas para riegos, que no tengan la correspondiente autorización administrativa, otorgada con arreglo a la Ley de Aguas para riego establecida en el Principado, en sus arrendamientos o en los cauces uervados de los ríos de la cuenca, no estimándose como autorizaciones, las otorgadas en épocas anteriores, por los Heredamientos, o Comandidades de Regantes, existentes en la cuenca del Segura.

Al mismo tiempo se ordena en aquella disposición que los propietarios de dichos motores o regantes que los utilizan, ya sean o no grupos sustitutos de artefactos de toda clase, y no tengan la debida concesión administrativa, deberán solicitar de este Gobierno Civil la iniciación del correspondiente expediente de concesión, atendiendo a la Ley de aguas vigente, y demás disposiciones complementarias.

Del cumplimiento inmediato de la presente circular, se servirán dar me cuenta urgente los alcaldes.

Murcia 7 de agosto de 1931.—El gobernador civil, Carlos Borrero.

Contra los apuntadores

Manifestó el gobernador que continúa con todo rigor la campaña contra los apuntadores de números en combinación con la rifa de la Tenda Asilo.

Ayer, por dicha causa impuso una multa de 500 pesetas a doña Rosario García que tiene una tienda en la calle de Vidrieros.

Se acuerda la aprobación de la propuesta y que la Comisión estudie con urgencia la forma de hacerlo.

López Nicolás pide que se acuerde de interés del ministro de Instrucción la instalación adecuada de la Escuela Normal de Maestras.

También pide que se haga una reforma en los servicios de Teléfonos de la Casa, para obtener las debidas economías.

Por último propone que la estatua del gran escultor se quite y se traslade a un jardín del interior de la ciudad. Acordado.

Tovar propone que desaparezca la fuente de Santa Eulalia y se deje allí una amplia plaza. Conformes.

Pérez Abadaje da cuenta de la confección del programa de las Fiestas de Feria. Se aprueba el programa.

Moreno Galvache, dice que no puede olvidar que se pidió que se trajeran los restos de Floridablanca, petición que denegó la Dictadura.

Propone que se trasladen los restos desde Sevilla y se organice una manifestación cívica. También pide que se coloquen las lápidas que la Dictadura impidió se colocaran.

Se aprueban los ruegos de Moreno Galvache y después de otros ruegos se levanta sesión.

Dr. José Garrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Químico, 3.—De 11 a 1.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

Importante Consejo de Ministros

Se ha comenzado a instruir expediente para evitar el derribo de la iglesia de las Calatravas

Preguntado Maura sobre si había crisis, dijo que eran inmortales.—Se eleva a 3.000 pesetas el sueldo de los maestros comprendidos en las categorías octava y décima

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—A las diez de la mañana se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora, todos los ministros.

La reunión tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda y finalizó siendo las dos de la tarde.

Maura dice que se ha aplazado la huelga de Sevilla

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, al cual abordaron los periodistas.

Maura les manifestó que se había aplazado la huelga anunciada en Sevilla, según su creencia, indefinidamente.

No quiere decir eso que no ocurran algunos casos aislados en la provincia sobre todo, pero de caracteres leves.

Anunció que se iba a tratar en Consejo de la fijación del criterio que ha de seguir el Gobierno sobre diferentes proposiciones que han sido presentadas al Congreso para la próxima semana parlamentaria.

En su sentir lo que urge primeramente es discutir el proyecto de Constitución.

A Maura le gustaría más que la Comisión se reuniera en sesión permanente, para que despachara el asunto en ocho días y poder discutir así el dictamen completo en el Parlamento.

Llega Alcalá Zamora

Los periodistas rodearon también al jefe del Gobierno pidiéndole noticias.

Alcalá Zamora les contestó que no ocurría nada de particular, a excepción de que se había venido sin cartera.

Después salió el subsecretario de la Presidencia y a los pocos minutos apareció la cartera de asuntos del Presidente.

Cuando ya la tuvo en su mano, dijo Alcalá Zamora «Solo contiene unos cuantos decretos sin importancia».

Manifestaciones de Maura a la salida

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, volvió a hablar con los periodistas.

Uno preguntó a Maura si había crisis, y el ministro contestó diciendo: «Eso es un disparate. No hay maniobras que puedan prevalecer, ni disgustos, ni nada. Somos inmortales».

El ministro de Trabajo que se había presentado, agregó que sólo había crisis de trabajo.

Declaraciones de Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción Pública manifestó que se había comenzado a estudiar el expediente instruido para evitar el derribo de la Iglesia de las Calatravas, a pesar del informe de la Comisión del Ayuntamiento de Madrid.

Una combinación diplomática Lerroix facilitó a los periodistas, la combinación diplomática que había firmado.

Es nombrado embajador de Cuba el señor Serrat.

Son designados para ocupar cargos de ministros en Caracas, Viena, Andapets, Finlandia y Estonia respectivamente Luis Avelés, Manuel Aionso Avila, Luis Muro, Manuel García Aclia y Manuel García Aula.

Nota oficiosa sobre lo tratado en el Consejo

Después del Consejo, el ministro de

Instrucción Pública facilitó a los periodistas el texto de una nota oficial, acerca de los asuntos que se habían tratado.

A propuesta de Alcalá Zamora se deliberó extensamente acerca del orden a seguir en los trabajos parlamentarios, exponiendo cada ministro su parecer coincidiendo todos en la necesidad de adelantar en lo posible la discusión del proyecto de Constitución.

Se declaró compatible a propuesta del jefe del Gobierno, cobro de pensiones por las clases o individuos tropa, que se hallen inútiles o tengan la medalla de sufrimientos por la Patria, con el percibo de jornales en los Ayuntamientos.

Fué nombrado teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, Enrique Ramos.

Se aprobó un decreto de Instrucción pública acerca de la construcción de escuelas, eximiendo de hacer aportaciones a los ayuntamientos que carezcan de medios, y conminando a que establezcan el servicio de enseñanza que tengan posibilidades económicas.

Fué aprobado el plan de reformas de segunda enseñanza de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública. El plan entrará en vigor el curso próximo.

También se acordó a terminación de las obras del teatro de la opera. Se estudió el Reglamento a que habrán de sujetarse los opositores a las plazas de auxiliares de la Escuela de Artes y Oficios, aprobándolo.

Se aprobaron las nuevas reglas para el ingreso de catedráticos y funcionarios excedentes.

Se acordó declarar gratuita la Enseñanza en todos los centros docentes dependientes de Instrucción pública.

Se aprobó una propuesta sobre ascensos a tres mil pesetas de todos los maestros que figuran en las categorías octava y décima del escalafón, que percibían dos mil y dos mil quinientas pesetas.

Se tomó el acuerdo de crear biblioteca en todas las escuelas primarias.

Se suspendieron todos los preceptos del Estatuto de clases pasivas, que tienen relación con los empleados militares acogidos al régimen de retiro voluntario.

Se acordó por unanimidad el indulto del profesor de Escuela Industrial Masso Clarens que fué procesado por la Dictadura. Reingresará ocupando el puesto que le corresponde en la escala.

Fueron determinadas las condiciones que deben concurrir para su nombramiento en los jefes de centros provinciales de Telégrafos.

Se autorizó al ministro de Economía para que aumente en cinco millones de pesetas el crédito destinado a préstamos agrícolas.

También se aprobaron varios decretos sobre cédulas personales.

Sobre un acuerdo del Consejo

El acuerdo adoptado en el Consejo sobre enseñanza gratuita se refiere solamente a los alumnos notoriamente capacitados.

El debate sobre el proyecto de Constitución

El Gobierno encargó a la Comisión que estudia el proyecto de Constitución, se reúna en sesión permanente, para emitir dictamen en el plazo máximo de ocho o diez días.

Mantiene el Gobierno el criterio de oponerse a la discusión fraccionaria del proyecto de Constitución.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

DÍA 6

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 4.636.400.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano Quípar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE FUENTES

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 417.998.

Desagüe, metros cúbicos, 29.085.

Murcia 7 de Julio de 1931.

ALMACENES C. C. C.

Floridablanca, 30

Barrio del Carmen

Telefono, 2747

Materiales de construcción en general

Precios sin competencia

Cemento «Landfort» Pts. 5'50 saco

Cemento «Hercules» » 5'25 »

Cemento «Calamar» » 5'00 »

Grandes existencias en Pavimentos, Tejas Alicatadas, Azulejos, Cal Hidráulica

MATERIAL SANITARIO

El Almacén que vende más barato

Programa oficial de festejos

El Excmo. Ayuntamiento, procurando no decaiga su tradicional FERIA y con objeto de fomentar los intereses del Comercio y procurar el esparcimiento del vecindario, ha redactado por medio de su Comisión correspondiente de festejos, el siguiente

PROGRAMA

Día 1, martes.—A las siete de la mañana varias bandas de música recorrerán las calles de la Ciudad ejecutando danzas y pasodobles en anuncio de la Feria.

Por la noche inauguración de los conciertos en la Feria. A las doce se disparará un soberbio castillo de fuegos artificiales, a cargo de un afamado pirotécnico.

Día 2, miércoles.—Concierto en la Feria y reparto de pan a los pobres.

Día 3, jueves.—Concierto en la Feria y por la noche a las doce se quemará un magnífico castillo de fuegos de artificio.

En este día el Ilustrísimo Cabildo Catedral traerá a la Virgen de la Fuensanta.

Día 4, viernes.—Por la tarde a las seis gran fiesta infantil en el Parque de Ruiz Hidalgo, con reparto de juguetes a los niños pobres, elección de globos y figuras grotescas y otros festejos, todos ellos amenizados por una banda de música.

Día 5, sábado.—Por la noche en la Feria, magnífica verbena en la que será elegida la Ciudadana Republica, a la que se le adjudicará un premio consistente en un rico mantón de manila.

En la tarde de este día se inaugurará la Feria de plantas y flores en la Paseo del Parque.

Día 6, domingo.—Por la mañana conciertos en la plaza de Joufré. Por la tarde un gran partido de Foot-ball entre el Murcia F. C. y un equipo de gran renombre.

Por la noche conciertos en la Feria.

Día 7, lunes.—Por la tarde festival atlético.

Por la noche concierto por la Banda del Regimiento de Infantería número 33, que hará su entrada en la población tocando alegres pasos dobles y a las doce fantástico castillo de fuegos artificiales.

Día 8, martes.—Festividad de la Virgen. Por la mañana concierto musical en la plaza de Joufré. Por la tarde gran corrida de toros lidiando seis hermosos ejemplares de la ganadería de Albaserrada por los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Por la noche concierto en la Feria por la banda del Regimiento de Infantería número 33.

Día 9, miércoles.—Por la mañana a las once en el Teatro de Roma, se celebrará una fiesta escolar organizada por la Asociación local de Maestros de Murcia. Por tarde gran festival en la plaza de toros por la banda comico taurina-musical «El Empastre».

Por la noche los acostumbrados conciertos, siendo el último de actuación de la banda del Regimiento de Infantería número 33.

Día 10, jueves.—Por la noche, a más del concierto de costumbre, se quemará un soberbio castillo de fuegos de artificio en el Arenal.

Día 11, viernes.—Por la mañana reparto de pan a los pobres. Por la tarde descubrimiento de la estatua de don José María Muñoz a la entrada del Malecón.

Por la noche el concierto acostumbrado.

Día 12, sábado.—Conciertos y verbena en la Feria otorgándose un premio de 250 pesetas, al mejor mantón de manila.

Día 13, domingo.—Por la mañana concierto en la plaza de Joufré. Por la tarde monumental corrida de toros lidiándose seis hermosos ejemplares de la ganadería de Miura, por los diestros José Amorós, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico que tomará la alternativa.

Por la noche concierto musical, magnífico castillo de fuegos de artificio y a la terminación se disparará un gran traca.

Durante los días de Feria lucirá una fantástica iluminación en la Avenida del 14 de Abril (Glorieta), Ronda de Garay y sus alrededores.

ADVERTENCIA.—Durante los días de Feria lucirán magníficas iluminaciones en edificios públicos.

En los días de fiestas podrán visitarse el Museo Provincial, el Museo de Saltillo, los salones del Casino y los gabinetes de Física e Historia Natural del Instituto.

Para dar más realce a las fiestas, el Casino celebrará fastuosos bailes de sociedad en sus aristocráticos salones, como también en la terraza del Tiro de Pichón situado en la Feria, que lucirá una gran iluminación.

EL ALCALDE
Luis López Ambit

EL SECRETARIO
Enrique Visedo

EL PRESIDENTE DE FESTEJOS
Manuel Pérez Albaladejo

DEPORTIVAS

Peña, entrenador del Valencia

Se ha lanzado la noticia de que José María Peña pasa al Valencia F. C. de entrenador.

«La Voz Valenciana» es uno de los periódicos que asegura que se han contratado los servicios del tantas veces jugador internacional. De ser cierto lo del traspaso al Celta, queda en suspenso...

Marcial al Celta de Vigo

Marcial, jugador con el que estuvo en tratos el Murcia, ha firmado por el Celta de Vigo.

Marcial procede del Alondras de la misma ciudad y es amateur. Ocupa indistintamente los puestos de delantero centro e interior.

Ha regresado Planas

Ayer tarde en el rápido llegó a nuestra ciudad el entrenador del Murcia, Planas.

Planas empezará sus entrenamientos, en cuanto estén ya reunidos los jugadores que están ausentes, con permiso de verano.

LISCANO.

Continua sus sesiones el Congreso

Las intervenciones de Indalecio Prieto producen un formidable escándalo en la Cámara

Besteiro le ruega que domine su temperamento

(Por telégrafo)

Madrid.—Bajo la Presidencia de Besteiro celebró sesión el Congreso. García Prieto se ocupa de los conflictos obreros en Málaga, advirtiendo que aunque se apellida García Prieto no tiene nada que ver con el célebre cadáver del expresidente del Consejo.

El desistimiento del viaje del Gobierno a Bilbao

Oreja se felicita de que el Gobierno desistiese de su viaje a Bilbao para presenciar el desfile de la Benemérita, Policía, Seguridad, Ejército y Marina, desde el balcón de la Diputación, pues el pueblo le hubiera demostrado que la Diputación no representa la voluntad del país. Pide que se reformen las comisiones provinciales.

Contestación de Maura

Maura le recuerda la entrevista que tuvieron, en la que le prometió convocar a una reunión incluso con la asistencia de Indalecio Prieto, para tratar del asunto.

Oreja insiste en sus manifestaciones y Maura le reprocha su mala fé. Maura es aplaudido.

La intervención de Prieto produce un gran escándalo

Indalecio Prieto anuncia que se opondrá a cualquier modificación en las Comisiones, hasta que se elijan por sufragio.

Añade que él no irá a ninguna parte, con la rebanada de enemigos de la República. Los diputados vascos protestan y la mayoría aplauden. Se dan vivas a la libertad y muera, produciéndose un escándalo enorme.

Prieto acusa a los católicos vascos de hipocresía, reproduciéndose el escándalo.

Besteiro hace un ruego a Prieto

Besteiro ruega a Prieto que domine su temperamento. El ministro de Hacienda acata la autoridad de Besteiro e insiste en rechazar su contacto con los católicos que en el Congreso se conducen hipocritamente, mientras en la Prensa le acusan de ladrón.

Nuevo escandalazo

Oreja lo niega y Prieto golpeando el pupitre grita desahoradamente «Es verdad». Se reproduce el escándalo y se escuchan gritos, protestas y aplausos en confusión. Prieto afirma que un cura dijo en Guernica que el Africa empezaba en Madrid. Por eso, añade, no que no nada con vosotros.

El sacerdote Laizola intenta hablar, pero Besteiro corta el debate.

Salazar Alonso pide que se presenten las leyes judiciales.

La cuestión de los trigos

Después se vuelve a tratar de la cuestión de los trigos, interviniendo en el debate Royo Villanova.

Alude a los problemas catalanes, negando sienta desafecto por Cataluña.

Le contestan Nicolau y Sacristán y acto seguido se levanta la sesión.

Manifestaciones de Maura en los pasillos

Miguel Maura comentando un libro publicado por el alcalde de Barcelona, dijo que se le olvidaron tres detalles y que son:

Primero. Cataluña prometió no actuar hasta que hubiese presentado a discusión el proyecto de Estatuto ante las Cortes.

Segundo. Las Cortes podrían modificarlo e rechazarlo.

Tercero. Cualquiera que fuese la decisión de las Cortes, Cataluña se obligaba a acatarla.

Sobre las actas dobles

Los diputados que trajeron actas dobles a la Cámara, han empezado a optar por una de ellas.

José Ortega Gasset optó por la de León; José Salmerón, por la de Badajoz; Alejandro Otero por la de Pontevedra; Antonio Aguirre, por la de Navarra; el comandante Franco, por la de Barcelona; Luis Araquistain, por la de Vizcaya; Anastasio Gracia por la de Toledo, Edoardo Ortega y Gasset, por la de Ciudad Real; Pedro Valera y Fernando Varela, por la de Valencia y el capitán Juan Mora, por Córdoba (provincia).

DOS SUCESOS

Explosión de petardos en varios registros de la Telefónica.—Tiroteo desde un automóvil

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que habían explotado varios petardos en diversos registros de la Telefónica.

Galerza dió instrucciones para que se llevara a efecto una estrecha vigilancia, especialmente cuando se detuvieran en la calle algunos automóviles.

TIROTEO DESDE UN AUTO MOVIL

Fuerzas de la Guardia de Seguridad dieron el alta en la carretera de San Jerónimo a los ocupantes de un automóvil que marchaba a gran velocidad y con las luces apagadas.

Los ocupantes del coche, en vez de obedecer las órdenes de la autoridad, dispararon contra ella.

Uno de los proyectiles chocó contra la placa de metal del cinturón de un guardia. Otro hirió al agente de vigilancia Conrado Jiménez.

La fuerza repelió la agresión, haciendo varios disparos contra el automóvil que se dió a la fuga

Manifestaciones de Lerroux

El Gobierno estará en el Banco azul hasta que se apruebe la Constitución o hasta que lo echen

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Estado manifestó a los periodistas que en el Consejo que celebran el lunes examinarán el proyecto de reforma agraria.

Se ocuparán además de la baja de la peseta. Ya se colocaron las palancas, añadió Lerroux, y todos haremos fuerza para rehabilitarla.

Afirmó que el Gobierno está estrechamente unido, y dispuesto a permanecer en el Banco azul hasta que la Constitución sea aprobada o hasta que lo echen, pero todos juntos.

LERROUX ASISTIRA A UN MITIN

El día 23 saldrá de Madrid Lerroux, con el objeto de asistir a un mitin político.

Se espera que pronuncie un importante discurso.

Ofrecimiento

El jefe de la caja de recluta de Murcia, y Presidente de la Junta de Clasificación y Revisión, don Juan Ruiz Garijo, nos ha dirigido un atento B. L. M. dándonos cuenta de haber tomado posesión de los mencionados cargos, desde los que se nos ofrece.

Agradecemos al señor Ruiz Garijo su ofrecimiento y le deseamos toda suerte de prosperidades en sus nuevos cargos.

LA BOLSA

COYUNTO DEL DIA 7

Por telégrafo de la noche	
Interior 4 1/2	61.25
Amortizable 5 1/2	74.75
Idem 4 1/2	60.00
Banco de España	520.00
Tabacos	900.00
Francos	45.95
Libras	58.90
Dólares	11.72
L'ras.	61.90

Cafés del Arenal y Moderno

Programa de cine para hoy: «De telefonista a millonaria» por Coellen Moore y Jack Mulhall.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Comisiones de regantes

Entre las comisiones de regantes que ha recibido ayer el alcalde figuraba una de la acequia de la Puxmarina que acudió a interesarse de la Alcaidía determinadas medidas con motivo del régimen de estiaje.

Visitas al Gobernador

El Alcalde interino señor Bautista acompañado del teniente alcalde señor Lopez Nicolás estuvo ayer a mediodía en el Gobierno civil conferenciando con el señor Borrero de asuntos municipales.

Diario Religioso

AGOSTO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y media.

SANTORAL

Día 8

Sábado.—San Emiliano y San Ciríaco.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis.

Día 8.—En San Pedro.

Día 9.—En San Antolín.

CINE POPULAR

DOMINGO 9 DE AGOSTO

Desde las tres y media tarde

El grandioso drama americano en 5 partes.

El deber

contra el vicio

Interpretada por formidable caballista Tom Mix

La grandiosa producción en 6 partes, titulada

El lobo

solitario

Interpretada por el famoso actor Jack Melt

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Papas, 17'00; Tomates, 17'00; Bajocás 45'00; Pimientos morados 25'00; Pimientos gordos 27'00; Bonitos, 00'00; Chirivías, 15'00; Nabicos, 0'00; Cebolla seca, 7'50; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 25'00; Manzanas, 15'00; Ciruelas, 50'00; Peras, 00'00; Peras 0'000; Peras, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nísperos, 12'40; Cerezas, 00'00; Melones, 15'00; Naranjas 00'00; Limones 15'00; Sandías, 11'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 2'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 11'00; Calabazas tiernas 0'00; Papinos 1'25; Cebolla tierna, 1'00; Berenjenas 0'35; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'70; Coles, 0'00; Colifloras, 0'00; Rábanos 0'50; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; Pescadilla 4'00; Atún 4'00; Mero 4'00; Cabrón 2'00; Emperador 2'00; Pajal 4'00; Besugo 4'00; Calamares 0'00; Jibias 4'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Májol 0'00; Magranes 2'00; Bacalao, 0'00; Salmonetes, 0'00; Sardina 0'00; Boga 0'00; Bogaquerón 0'00; Chirete 0'00.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia
SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA .1,25 Y 0,80 PESETAS.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril; de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Río

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Abril; de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELICANO, saldrá de Barcelona el 20 de Abril; de Valencia el 20, de Málaga el 21, y de Cádiz el 23 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Cloruro, Nitrato, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; barnices Marca Neol; Cozas; Materias Colorantes; Coloides; Nitratos; Cloruros.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.
EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas, etc., etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE EN MADRID, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua casa de don Gerónimo Ruiz).

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere, a plazos pequetísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación sumatoria costará a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Más detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano.

CORDOBA

Señas

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Mader Maxón, lunes, miércoles y viernes a las 10.
Cirugía general, Dr. don Mamón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer, Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños, Dr. don Mamón Sánchez Parra, lunes y viernes a las 6 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, Dr. don Ang. Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel, Dr. don Alfonso Pina Solís, martes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones), Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.
Enfermedades intestinales y de la vejiga, Dr. don Francisco Vial Borero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso, don Miguel Ángel Cremades, martes, y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias, Dr. don Eugenio Cano Borja, martes y sábados a las 5 de la tarde.
Exámenes de los ojos, Dr. don Antonio de la Peña Muñoz, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.
Enfermedades del estómago, Dr. don Francisco Gilmer Hernández, martes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio, Dr. Concejo, todos los días a las once.
Electrología, Dr. Salgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 2.000.000. Capital desemborsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'38	65.096'23	44.225'79
1880	375.990'65	123.151'37	125.380'21	217.281'58
1890	774.304'15	199.843'76	258.101'38	672.633'85
1900	1.303.203'45	670.650'03	434.401'15	846.785'90
1910	2.413.573'12	969.214'75	806.191'04	1.188.973'04
1920	11.905.340'79	5.247.360'28	3.978.652'19	2.230.765'46
1930	22.331.471'77	11.830.017'58	8.364.258'09	7.386.275'13

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1931
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 61

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION.
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante. Baños completos, desde 50 pesetas en adelante. Lavabos completos con puentes de juegos soportados, dos grifos niquelados frío y caliente y valvula reguladora, desde 20 pesetas. BRUBA L&C.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10—Murcia.

EL DEMONIO DEL JUEGO

—¿Eres reservado el porvenir por ver de nuevo a mi malogrado amigo sano y vivo... pero ¡ay! temo que no ha de realizarse mi deseo!
—Eso no impide abrigar la esperanza de que, si en realidad ha dejado de existir Jerónimo, recibas algún día el galardón de nuestro fiel afecto y de nuestra magnánima generosidad. Así, pues, hasta mañana a las dos. ¡Que Dios os guarde!
—¡Eres compañero, señor baile!
El magistrado se alzó, desandando el camino en dirección a la plaza de Melr.

Simón se alzó con la mirada en actitud meditabunda, hasta que desapareció. Luego miró en derredor, como escrutando entre las sombras. El examen pareció convencerle de que no había tiempo que perder. Se arrojó en su manto y una calle lateral, situada a la izquierda, que no tardó en conducirlo a las desiertas praderas del Hospital, frente a la puerta del Hospital, frente a la puerta de su quinta.
Introdujo la llave en la cerradura, empujó la puerta, volvió a cerrar y cruzó el jardín, en el que la obscuridad era tan densa, que apenas se veían los senderos.
Llegado al pabellón, hizo llama con el yesquero, encendió una lámpara y subió a un cuarto del primer piso, del que tenía cerrada la llave y que había servido de dormitorio, cuando en tiempos más prósperos tenía costumbre de permanecer algunas veces en la quinta.
Arrojó su manto sobre una silla y tomó asiento en otra, cerca de la mesa, asustado al parecer por penosos pensamientos, porque en su rostro

se sucedían con insistencia las más variadas expresiones.
Sacó un frasquito del pecho, haciéndole girar maquinalmente entre sus dedos.
Poco a poco, sin embargo, pareció disiparse la nube que obscurecía su espíritu. Volvió a guardar el frasquito y marmaró después de unos instantes de más reposada meditación.
—¿Por qué asusarme y temblar así? ¿Auso no me esperaba el registro? ¿No he tomado perfectamente mis precauciones? ¿Qué tengo que temer? ¿Julio está ya tan lejos, que no habrá quien logre darle noticias. ¿Que encasquen el cadáver en la cueva? ¿Y qué le imputaré el crimen a Julio. Mi explosión está tan bien urdida, que no es posible que nadie sospeche de mí... Sin embargo, ¿quién sabe? ¡Oh! ¡el mpre la duda torturadora! ¿Qué terrible golpe de azar! ¡Riqueza, consuelo, influencia y la mano de María Van de Werve, contra mi vida y el honor de toda mi familia! ¡O triunfar y ser dichoso para siempre o sucumbir y perecer en el patíbulo... ¡Y si fuese ahora mismo a ver al baile y a casa de del asesino

to a Julio? Así se desvanecería toda sospecha... ¡No! no haré más que dar una inspección superficial y a la carrera, para dar satisficólon al amor público. Si Julio no ha dispuesto bien todo, se conformarán con echar una rápida ojeada a la cueva. Mi presencia impondrá respeto a los ojos curiosos y no se atreve a excederse en sus pesquisas hasta el punto de ofenderme con un indicio de sospecha. Si no alcan con el cuerpo, como es probable, el asunto queda. Se envía to en estero misterio, y yo me voy libre de inquietudes y de temores en lo sucesivo. ¡Animo, pues! Desendamos a la cueva y comprobemos si Julio ha llenado bien su cometido antes de su partida.
Y arrojando un arma, sacó una botella del mismo, escaneó un vaso y apuró lentamente su contenido.
Después tomó la lámpara y salió de la estancia.
Ya en la planta baja, se fué derecho a la entrada de la cueva; pero al tender su mirada hacia el lóbrego fondo de la estancia, vació y retrocedió doo tres pasos.